

CORNELLÀ DE LLOBREGAT

El municipio de Cornellà de Llobregat se sitúa entre un meandro del río Llobregat y los arranques de la montaña de Collserola. Limita al Este con el Barcelonès y al Norte con Esplugues de Llobregat y Sant Joan Despí. El terreno se constituye a partir de una gran llanura en el límite noreste del delta donde no existen elevaciones destacadas.

El centro urbano se encuentra inmerso en la red de vías de comunicación que surcan el área metropolitana más cercana a la ciudad de Barcelona. Esta circunstancia facilita el acceso a través de las autopista A-2 que une la ciudad condal con Madrid, pero también a través de la C-31 y C-32 que partiendo de Barcelona llegan a El Vendrell y Castelldefels.

El topónimo de la ciudad está vinculado con la familia Cornellà, que supuestamente habrían descendido del condado de Pallars al valle del Llobregat, donde se documentan a partir de mediados del siglo XII. Sin embargo, anteriormente se ha apuntado la procedencia del topónimo a partir de un nombre romano, *Cornelianus*. Ciertamente la ciudad conserva en su centro vestigios de la antigüedad romana entre la iglesia parroquial de Santa Maria y el Castillo.

La ciudad tiene referencias de una torre de defensa y de una iglesia situadas en la zona que actualmente ocupa el castillo del siglo XIV. Se ha considerado que la designación de esta construcción como "*Castellnou*" podría tener el propósito de distinguirla de las fortificaciones del siglo XII en el mismo enclave. Además la arqueología ha permitido recuperar restos de época goda y una primera referencia escrita fechada en el año 980.

Cornellà de Llobregat perteneció al territorio de la ciudad de Barcelona durante el siglo XIII y hasta la separación marcada por el "Decreto de Nueva Planta" implantado en 1716 después de la victoria borbónica en la guerra de Sucesión. El territorio ha de entenderse básicamente como un conjunto de masías ligadas a una serie de explotaciones agrícolas hasta el siglo XVIII. Esta economía agrícola y en buena medida de regadío se verá favorecida con la construcción del "Canal de la Infanta", inaugurado en 1819. Paralelamente se inicia el proceso decimonónico de industrialización, sobre todo dentro del sector textil, lo que impulsará la llegada del ferrocarril en 1854.

Iglesia de Santa Maria

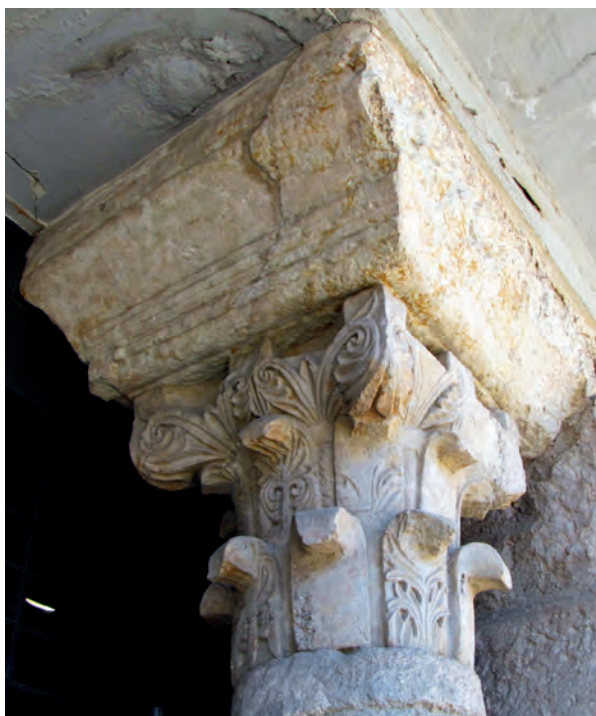
EL 11 DE MAYO DE 1928 durante el transcurso de unas obras destinadas a ampliar el portal de entrada del Ayuntamiento de la localidad, aparecieron dos columnas rematadas con capiteles e impostas que motivaron una excavación arqueológica en el lugar. Los resultados de esta fueron publicados por Puig i Cadafalch en el *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* señalando el hallazgo de varios fragmentos de mosaico y otros de *pavimentum ostracus*, además de un sarcófago. Estos fueron encontrados alrededor de lo que se identificó como la planta de una iglesia con una nave rectangular y ábside poligonal. La planta incorpora las columnas en la zona de la embocadura del ábside, encajando estas como sustentantes de un arco triunfal en el ingreso al presbiterio. Puig i Cadafalch también señaló la analogía entre la iglesia descubierta y la de Saint-Bertrand de Comminges, y propuso una datación anterior al siglo X. En lo que a las columnas se refiere, se apuntó la posibilidad de que fuesen fruto de una reforma posterior.

En la actualidad, la opinión de Puig i Cadafalch es ampliamente aceptada. El patrocinio de las obras de renovación del templo antiguo se han atribuido al obispo Vives de Barcelona (973-995), en un momento situado *circa* 977. Así pues, mientras la iglesia se ve como una producción tradicionalmente catalogada como "paleocristiana tardía" hacia el siglo VI, los capiteles se atribuyen a una reforma del siglo X o inicios del XI.

En conjunto se trata de dos columnas de 1,80 m de altura asentadas sobre sus correspondientes basas, que las elevan unos 30 cm e incorporan un cordeado previo al inicio del fuste. Sobre estas aparecen los capiteles que sostienen dos impostas en las cuales se dibujan diversas líneas horizontales configurando varios registros. Los capiteles presentan un primer piso de hojas de acanto cuyos vértices sobresalen inclinándose hacia el exterior. Sobre este se situaría un segundo piso o corona de hojas en la que las bases de las hojas se corresponden con la partición de las dispuestas en la corona



Capitel izquierdo



Capitel derecho

inferior. Entre los acantos hallamos caulículos con un trabajo sogueado cuya parte superior da lugar al tercer nivel de acantos, que envuelven desde la parte superior a las tradicionales volutas situadas en los ángulos. El trabajo de las piezas se ha realizado a bisel, en un ejercicio bien proporcionado a partir de tres niveles equitativos.

Estos capiteles se relacionan –a partir de una serie de similitudes formales– con un conjunto de obras situadas en diversos puntos de la geografía catalana, como Sant Mateu de Bages, Sant Benet de Bages y Ripoll. Los capiteles de Cornellà se relacionan sobre todo con los procedentes de la basílica de Santa Maria de Ripoll. La comparación se ha establecido a partir de detalles como el hecho de que ninguno de los dos lotes incorpore collarino, la adopción de una disposición similar o una particular proporción en lo que a los ábacos atañe. Además, se da en ambas el particular modo de envolver las volutas del último piso a partir de hojas que caen de la parte superior.

Por otro lado, un parte de la historiografía a vinculado estas piezas con otras cuya silueta y disposición comparte ciertas similitudes, como son algunos capiteles de la mezquita de Córdoba o de la Alfajería de Zaragoza. Frente a estos ejemplos más lejanos, las piezas de Cornellà muestran algunas particularidades como el hecho de presentar los caulículos trabajados con un sogueado muy marcado que no encontramos en ninguno de los otros ejemplos. En cuanto a las basas, han sido señaladas sus similitudes con las procedentes de *Medinat Al-Zahara*. Estas posibles influencias se explican, según Félix Hernández, a partir de los viajes de los condes de Barcelona a Córdoba: "Para mí es indudable que las andanzas

del Conde Ramón por la España musulmana, acompañado de los grandes de su corte, contribuyeron no poco en acentuar la corriente de influencias del Andalus, acusada en Ripoll, en Roda y en Cornellà". Sin embargo, también ha sido señalada la ciudad de Lleida como posible foco de influencia, puesto que alojó al último califa omeya, Hisham III, hasta su muerte en 1036. La aceptación de este modelo implicaría una datación de las obras dentro de las primeras décadas del siglo XI, una cronología que resulta más plausible y que fue aprobada por Georges Gaillard. Dentro de este margen, las obras se vincularían con los capiteles de Ripoll que procederían de la consagración de la iglesia promovida por el abad Oliba en el año 1032.

Actualmente las piezas se hallan en el ingreso al Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat donde se les han practicado algunas intervenciones destinadas al mantenimiento de las obras.

Texto y fotos: RDM

Bibliografía

- BARRAL I ALTET, X., 1981, pp. 65, 117-118, 242; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XX, p. 354; CENTRE D'ESTUDIS I DIVULGACIÓ DEL PATRIMONI, 1997a, pp. 8-9; GAILLARD, G., 1938, pp. 19-30; GELABERT I FIET, E., 1973, pp. 81-109; HERNÁNDEZ, F., 1930; MATEOS I RUSILLO, S. M., 2007; MINGUET I BATLLORI, J. M., 1991, pp. 40-41; PAGÈS I PARETAS, M., 1980a; PAGÈS I PARETAS, 1983c, pp. 66-82; PELFORT I PUJOL, O., 1979, pp. 25-27; PUIG I CADAFALCH, J., 1936b.